

Así es como el Privilegio quita al pobre primero el pan, después el derecho al voto y a ser jurado. Si esto no es la esclavitud como propiedad, es la igualmente mala *esclavitud de las circunstancias*.

Abraham Lincoln decía que no hay hombre bastante bueno para dirigir a otro sin su consentimiento. Henry Clay, en un discurso en el Congreso, dijo en 1818 que «la doctrina de los tronos es que el hombre es demasiado ignorante para gobernarse a sí mismo».

Como se verá plenamente en capítulos posteriores, los directores verdaderos y, por consiguiente, los árbitros de la política en gran parte, no son las masas del pueblo. El Privilegio, en forma de sociedades monopolizadoras y de intereses creados es, con demasiada frecuencia, el poder dominante. Él modela, aprueba o tergiversa la legislación, y lo hace en beneficio de unos pocos y a pesar del sufragio popular. El Privilegio llega a mirar este poder arrogado no tan sólo como conveniente, sino como legítimo. Como consecuencia, trata de hacer pasar a la generalidad del pueblo, de su condición de ciudadanos iguales a la de trabajadores gobernados.

LIBRO III

LAS VÍCTIMAS DEL PRIVILEGIO

CAPÍTULO PRIMERO

DESPOJO DE LAS MASAS

Los privilegios creados o sancionados por el Gobierno, son un mal de doble naturaleza, pues dan a los menos riqueza excesiva y perjudicial a la par que sumen a los más en una pobreza que embrutece y mata toda esperanza. Como hemos visto ya, esos privilegios, en realidad, no son sino leyes particulares, facultando a unos para la apropiación de lo que pertenece a otros. El Privilegio, en su esencia, es un poder de apropiación que a unos hace ricos y a otros pobres. Nos hemos ocupado de los ricos; consideremos ahora el otro aspecto: la pobreza. Pocas generaciones han pasado desde que había terrenos sin dueño, en abundancia tal que todo el que lo deseaba más pronto o más tarde podía tener una finca. Los salarios de los que preferían trabajar en una o en otra forma en las aldeas, villas o ciudades eran crecidos, dependiendo, como siempre tiene que depender, su tasa de lo que esos hombres hubieran podido ganar como labradores, esto es, del producto de la mejor tierra que se podía tener sin pagar renta. Cuando se ganaba más trabajando para otros que cultivando tierra propia, la tendencia de los labradores era a vender su trabajo; cuando, por el contrario, ganaban más es-

tableciéndose y trabajando para sí mismos, la tendencia era a ser propietarios. De aquí que hubiera entonces, como siempre tiene que haber, íntima relación entre las ganancias que proporciona el trabajo ajeno en la labranza y la que proporciona el trabajo propio, esto es, sin pagar renta.

Si la tierra libre es fértil y accesible para el trabajo agrícola, su cultivo dará gran resultado. Si es rica en minerales solicitados, de extracción fácil y accesible también el terreno, el trabajo obtendrá remuneración aun mayor. Si estos elementos naturales de riqueza abundan, los jornales, en general, tienen que ser altos, pues, en igualdad de circunstancias, nadie aceptará para su trabajo retribución menor que la que puede obtener por sí mismo apropiándose y trabajando el mejor terreno de los que no tengan dueño.

Mientras parecía que en los Estados Unidos había tierras libres en gran abundancia, pocos creyeron que debía pensarse en lo que pudiera ocurrir cuando llegaran a faltar. Cuando se fundó la República, la escasa población estaba esparcida a lo largo de la costa del Atlántico; todo un continente inexplorado se extendía hacia el Oeste. Llegar a poblarle parecía a Thomas Jefferson cuestión de siglos (1). Al principio hubo que esforzarse para reducir las apropiaciones a parcelas pequeñas y eso a los colonos ya establecidos. Era tan fácil la adquisición de terrenos al hombre de escasos recursos que en el año 1850 no había arrendamientos. De Tocqueville lo atestigua: «En América no hay, propiamente hablando, labradores arrendatarios; cada cual es dueño de la tierra que cultiva» (2).

Contemplemos ahora el sorprendente estado de cosas que tenemos a la vista. Cálculos fundados en la estadística del Censo Federal, acusan que en 1900 nada más que el 31 por 100 de las familias de los Estados Unidos tenían casas o

(1) Véase la carta a Madison, escrita desde París en diciembre 20, 1787. Escritos de Jefferson, Edición Ford. Tomo IV, págs. 479-480.

(2) *La Democracia en América*, cap. VI (Tomo II, pág. 226).

fincas libres de deuda. Otro 15 por 100 tenían casas y fincas con gravamen; mientras que 54 por 100, esto es, más de la mitad de las familias, estaban pagando renta. El profesor J. G. Collins, que trabajó en el censo de 1890, calculaba que un 10 por 100 de la población total tenía en propiedad o disponía del 90 por 100 del valor total del territorio nacional (1).

Es decir, que el inmenso e inapropiado Oeste ha caído en manos, salvo lo reservado a los indios, de los que, como locos, invaden todo lo que el Gobierno General, desalojando a los indios, da a la nación para su esparcimiento.

Menos mal si todo ese vasto territorio estuviera poseído y utilizado. Lejos de eso. Hay en él miles y miles de millas cuadradas de terrenos productivos y accesibles, capaces de retribuir el trabajo con óptimo resultado, de los cuales ningún partido se saca (2). Han sido comprados en virtud de un derecho de prelación y pertenecen a un Fulano o Mengano que los retiene, no para explotarlos, sino por lo que puedan producirle cuando el aumento de población les haga valer más. Los propietarios, al permitir que otros los utilicen ahora, piden por ellos, no lo que vale su uso actual, sino en relación con lo que esperan que valga en el porvenir. Vastas cantidades de

(1) Datos estadísticos concernientes a este asunto y a otros relacionados con él, están recogidos y condensados en forma muy interesante en un trabajito catalogado cuyo título es *La libre América*, por Bolton Hall. Véase también el *Extracto del Censo Duodécimo*, págs. 30-31.

(2) El partido que puede sacarse de una parcela de terreno y la vida que puede crear, se ve en el funcionamiento de las sociedades de beneficencia para el cultivo de lotes vacantes en cualquiera de nuestras grandes ciudades. A hombres, mujeres y niños de los barrios pobres más poblados se les permite ganar lo que puedan cultivando, bajo inspección, unos pocos pies cuadrados de tierra, que, de otro modo, la especulación tendría estéril. Las anécdotas contenidas en las Memorias de esas sociedades son de lo más patético. La de Filadelfia, correspondiente al año 1904, dice: «Uno de los mejores jardines, en cuanto a producción, a variedad de productos, así como en cuanto a su disposición artística, estaba cultivado por un hombre a quien faltaba un brazo».

terrenos vírgenes se pueden conseguir hoy, pero no del Gobierno ni libres, como antiguamente. Sólo pueden obtenerse de propietarios particulares y mediante pago de un precio, precio que las necesidades crecientes de la sociedad y el monopolio de la especulación van aumentando sin cesar.

Puesto que el *mínimum* del salario de los trabajadores en los Estados Unidos depende de lo que puedan ganar en el cultivo de la tierra libre y puesto que aquí toda la tierra está apropiada y produce renta, el módulo del salario tendrá que ser lo que esos trabajadores podrían sacar de su trabajo en tierras libres en otros países donde éstas sean más accesibles (1). Si el país que tiene esa tierra libre está lejos de nosotros, el tipo de los jornales en los Estados Unidos bajará proporcionalmente a la distancia, pues, con arreglo a ella, disminuye la facilidad de acceso a esas tierras.

El sencillo remedio contra la especulación es la tributación, descargar a la producción y a los productos de tributos de toda clase y echar todo el peso de la tributación sobre el valor de la tierra, sin tener en cuenta las mejoras introducidas, para lo que se acumularán todos los impuestos en ese impuesto único. Así la tierra sería materia imponible por su valor, estuviera o no estuviera utilizada. Semejante impuesto heriría en el corazón a la especulación territorial. Las enormes extensiones de terreno monopolizadas hoy, quedarían abiertas a la explotación. Desaparecería el valor comercial del terreno. Muchas tierras de buena calidad volverían a quedar sin dueño. El módulo de los salarios, dependiente de lo que los trabajadores pueden ganar en los terrenos libres, sería más alto.

De esto volveré a tratar más adelante. Brevemente haré referencia de ello en este lugar, a fin de que el lector no me

(1) No se trata aquí de la acción colectiva de los trabajadores. Las asociaciones obreras pueden imponer e imponen aumentos en los jornales, que, en último resultado, vienen a parar en deducciones de la renta de especulación.

crea pesimista por haberle presentado un cuadro sombrío de la situación social y política de los Estados Unidos.

Jefferson dijo que nuestro pueblo continuaría siendo «independiente y honrado... mientras tuviera terrenos vacantes (queriendo decir sin dueño) donde refugiarse; porque, cuando las otras clases trataran de reducirle al *mínimum* de la subsistencia, dejarían su oficio para irse a labrar tierras» (1). En otro lugar manifestaba su creencia de que «nuestros Gobiernos (entendiéndose el Federal y los de los Estados) permanecerían siendo virtuosos mientras hubiera terrenos vacantes (sin apropiar) en cualquiera parte de América». Y, columbrando el porvenir, que se le figuraba muy remoto, dijo: «Cuando nuestro pueblo viva amontonado en grandes ciudades como en Europa, llegará a corromperse como el de Europa» (2).

¿No hemos llegado ya a la situación que Jefferson creía tan remota?

La apropiación de todo el terreno libre y la carestía de la tierra por efecto de la especulación, ha afectado al crecimiento de la población y la ha hecho disminuir en algunos distritos rurales, mientras que está acelerando el crecimiento de las ciudades (3).

Las cifras del Censo demuestran que las grandes propiedades agrícolas se van subdividiendo y que hay una tendencia bastante fija a disminuir la extensión de los predios.

Esto es contrario a lo que todo el mundo presencia, pues uno de los hechos más claros es la absorción de grandes

(1) Carta a J. Lithgon. Escritos de Jefferson, Edición Ford, tomo III, pág. 269, nota.

(2) Carta a James Madison, desde París. Escritos de Jefferson, Edición Ford, tomo IV, pág. 479.

(3) Según el *Extracto del Censo Duodécimo* (pág. 100) mientras que la población general aumentó el 18 por 100 desde 1850 a 1900, la de 160 ciudades de los Estados Unidos, con 25.000 habitantes o más cada una, aumentó en la misma década 32 por 100. En efecto, mientras que, durante las once décadas desde 1790 a 1900, la población rural se hizo trece veces mayor, la población urbana se hizo doscientas veces mayor.

áreas en el Oeste y Medio Oeste, por efecto de los embargos que realizan las sociedades de crédito. Lo cierto es que, en cuanto al tamaño de las fincas, cada censo se ha formado con diferente criterio. Variaciones de consideración se han hecho referentes a cosas incluídas y excluídas en las clasificaciones. Esto es causa de que no pueda darse gran valor a las comparaciones de los distintos censos en cuanto al tamaño de las fincas (1). Todo esto demuestra evidentemente que, en la población agrícola, la clase de arrendatarios aumenta rápidamente y que muchos de ellos se ven lanzados a las ciudades.

Por bajo de la clase arrendataria, está la de los jornaleros: los «peones». Cada vez son más los trabajadores de estos alquilados que están sometidos por toda su vida a la condición aquella que el Presidente Lincoln anatematizaba en uno de sus mensajes al Congreso durante la Guerra civil (2).

Más todavía. También da lugar a la existencia, en proporción creciente, de la vagancia, pues a ella vienen a parar los que, errantes en busca de trabajo y no habiendo podido encontrar una ocupación fija, llegan a perder el estímulo de la ambición y, con él, toda esperanza. El territorio occidental cuyas amplias, fértiles y estériles tierras están suspirando por brazos que las fertilicen, contiene miles y miles de vagos. El monopolista a semejanza del perro del hortelano tiene separados de las tierras a los labradores y echa cada día más vagabundos a los caminos.

(1) Ya mi padre, en 1883, llamó la atención sobre lo absurdas que eran las comparaciones de los censos relativas a la extensión media de las fincas. Véase el cap. V, *La Marcha de la Concentración*, de los *Problemas Sociales* de Henry George, en el cual también se publica en un apéndice la correspondencia sobre el particular con el General Francis A. Walker, Superintendente de los Censos Noveno y Décimo. Análisis algo semejantes del Undécimo y Duodécimo Censos se han hecho por Mr. Henry L. Bliss. Véanse en *The Public* de Chicago, abril 16 y mayo 7 de 1904, artículos firmados.

(2) Lincoln negaba indignado esta suposición de los partidarios de la esclavitud. Véase su Primer Mensaje Anual al Congreso, fechado el 3 de diciembre de 1861, *Mensajes y Papeles de los Presidentes*, Tomo VI, págs. 57-58. Alabama y Georgia han introducido recientemente una condi-

Esto nos trae a la mente las mordaces palabras de John Moore en el siglo XVII cuando estaba describiendo un estado de condiciones semejantemente tiránicas en su tiempo:

«Es una vergüenza que una sociedad, villa o ciudad cristiana no se cuide más de sus pobres; que tengan que mendigar. Pero, ¡qué vergonzoso es para una magistratura que cree en el Evangelio no acabar con los causantes de la mendicidad que crean esos enjambres de pordioseros en los condados y en las poblaciones! No puedo menos de alzar mi voz como una trompeta y decir sus pecados a esos que hacen pordioseros. Nada les importa hacer mendigos con tal que ellos sean caballeros, nada hacer pobres con tal de ser ellos ricos. Me refiero a esos insociables, avaros, voraces, miserables que con sus cotos hacen que los pueblos se despueblen y los campos no se siembren. Preguntad a muchos de los mendigos dónde viven y por qué piden. «Ah, señor, dicen, nos echaron de tal aldea cuando fue acotada y desde entonces venimos siendo una generación de mendigos».

No está limitado este estado de cosas a las regiones agrícolas. Si en la forma difiere algo, no por ello deja de existir en las comarcas forestales donde las maderas de construcción y la que se emplea en fabricar papel, dan lugar a combinaciones que se convierten en monopolios cada vez más absorbentes. Existe también en los terrenos de pastos, donde, por los

ción, bastante extendida, de prestación personal forzosa para el negro, impuesta sistemáticamente por jueces de paz irresponsables, quienes, por las deudas más insignificantes y a menudo fundándose en imputaciones de deudas supuestas, han estado vendiendo negros y negras para bajar indefinidamente, prestación personal equivalente a una especie de esclavitud. Esto se ha hecho contraviniendo el espíritu de la Enmienda Décimotercia de la Constitución Federal contra la servidumbre y en contra también de la terminante letra de las Secs. 5.526 y 5.527 de los Estatutos Revisados de los Estados Unidos contra toda clase de prestación personal. Las autoridades federales y los tribunales de justicia han castigado recientemente semejante abuso. Véase *Prestación personal en América*, por Herbert D. Ward, *Cosmopolitan*, agosto 1905.

salarios antiguos, se tiene hoy un trabajador de condición muy superior (1). También le hay en las regiones mineras. Los jornales de los mineros, tomando el país en general, son hoy considerablemente más bajos que eran en las generaciones anteriores. Si en algunas comarcas mineras ha habido aumento en los salarios y reducción de horas en la jornada, la mejora ha sido por la mayor fuerza que tienen las asociaciones obreras, las cuales, regulando casi la oferta del trabajo, han logrado que se le retribuya mejor.

Pero, en conjunto, las condiciones del trabajo han empeorado en América. Si hemos de tomar como concluyente el testimonio de John Mitchel, Presidente de la Unión de mineros de América, debemos afirmar que la gran mayoría de los trabajadores, con el estado social presente, no pueden tener esperanza de mejorar las condiciones de su existencia. En el prefacio de su libro, *El trabajo organizado*, Mr. Mitchel dice: «La generalidad de los trabajadores se ha hecho a la idea de seguir siendo trabajadores. Han abandonado la esperanza en un porvenir en el cual pudieran llegar a ser capitalistas, y piden que la retribución de su trabajo les sea dada como a trabajadores».

No hay que admirarse de que Mr. Mitchel lo diga. Mr. Thomas, G. Shearman hace dieciséis años, llamaba la atención pública sobre el censo que acusaba que «más de las cuatro quintas partes de los trabajadores en este país, ganaban menos de 300 dólares al año». Comprobaba esto con las Memorias del Estado de Ohio, demostrando que los obreros agríco-

(1) Hablando, no hace mucho, con un gran ganadero en el «Panhandle» de Texas, me dijo que el promedio del salario era «25 dólares y los gastos pagados», que ésta había sido la costumbre por muchos años, pero que, mientras antes sólo se podían encontrar campesinos mejicanos, ahora una porción de jóvenes listos del Este, algunos de ellos educados en colegios, venían al campo y se daban por muy satisfechos si encontraban ocupación en esas condiciones. También me aseguró que, a pesar de haberse traído mejores trabajadores, no había disminuído la proporción de los debida a la vida solitaria de los pastores de ganado lanar.

las en ese Estado ganarían al año 250 dólares, como promedio, si trabajaran todo el año, lo cual no sucedía (1).

Muy posteriormente, el profesor Robert Erskine Ely, de Nueva York, analizando los datos del Censo, hizo la afirmación más sorprendente todavía de que de quince millones de jornaleros en este país—hombres, mujeres, muchachos y muchachas de diez años para arriba, empleados en industrias mecánicas y manuales—obtienen, por término medio, 400 dólares por año y, como se calcula que cada una de esas personas tiene a su cargo otras dos, por término medio, el promedio de lo que percibe al año cada una de esos cuarenta y cinco millones de personas es de 133,33 dólares (2).

No es que pretendamos demostrar sólo con cifras las condiciones sociales de las masas en los Estados Unidos, pues nos consta cómo se alteran las cifras cuando con ellas se quiere demostrar algo determinado. Si empleamos la estadística, sencillamente es porque en forma concreta expresa lo que está al alcance de todo el que quiera verlo. La parte de la ganancia correspondiente al trabajo que llega a las manos de la masa de la población es, realmente, muy pequeña y, en general, va disminuyendo, no sólo en relación con el aumento

(1) Discurso sobre *La amenaza de la Plutocracia*, Portland, Oregon, 17 de junio 1889.

(2) Discurso sobre *El ahorro de los pobres que viven por cuenta propia*, ante la Liga de la Educación Política, Nueva York, febrero 4, 1902. El Boletín número 55 de las Oficinas del Trabajo de los Estados Unidos (fechado en noviembre de 1904) consigna que 48.225 trabajadores de distintas clases en el Estado de Indiana recibieron de salario 8,77 dólares semanalmente; 8.494 acarreadores, un promedio de 6,98 dólares por semana; 8.056 constructores de muebles, 6,88. Semejante investigación en Illinois, indica que 80.881 tenían un promedio semanal de 9,69; en Missouri, de 109.137 hombres y mujeres investigados los jornales medios eran 8,81 por semana; en los tejedores de lana de Nueva Jersey, 6,43; en los de algodón, 5,23; en Pennsylvania los operarios de las fábricas, 9,28, los mineros de antrecita, 9,53, los buenos obreros, mientras que los ayudantes y peones solamente 6,44, siendo el promedio del conjunto de mineros 7,47 dólares por semana.

de la riqueza general del país, sino también en relación con lo que antes se pagaba al trabajo y lo que ahora y entonces cuesta vivir. Los alquileres han subido, evidentemente; las contribuciones también (1). El coste de la mayor parte de los artículos que directa o indirectamente dependen de los monopolios ha aumentado.

Así, mientras el elemento natural de producción, el terreno, es escaso, y se le hace escasear más cada día por efecto de la especulación, y mientras que los impuestos van siendo más gravosos y la influencia de los monopolios encarece los artículos, las huestes de trabajadores aumentan sensiblemente por efecto de la inmigración. Y estos inmigrantes, en vez de diseminarse por todo el país, principalmente vienen a congestionar los pueblos y ciudades.

Cuando las generaciones pasadas tenían abundante tierra sin apropiarse o tierra barata y accesible, recibían con los brazos abiertos a la ola de inmigración que, en su mayor parte, era de agricultores (2). Mas de todos los, en otro tiempo, extensos dominios públicos, no queda ya una *acre* libre que sea accesible en el acto. Por lo tanto, la corriente de inmigrantes pobres ha sido desviada de su curso natural—los distritos rurales—y dirigida a los centros de población (3).

Una vez en ellos, entra en competencia con los otros tra-

(1) El Dr. Charles B. Spahr, en *La Presente Distribución de la Riqueza en los Estados Unidos*, después de un detenido examen, concluye (pág. 143) que «la clase rica paga menos de un décimo de las contribuciones indirectas, las clases acomodadas menos de un cuarto y las clases relativamente más pobres más de los dos tercios. Mr. T. G. Shearman, en *La Imposición Natural de Tributos* (pág. 8), dice que la tendencia del sistema actual es a hacer al rico más rico y al pobre más pobre.

(2) Aún en los tiempos de mi padre, era todavía popular la canción que mandaba a los inmigrantes «venid de todas las tierras y de todas las naciones» puesto que «El tío Sam es bastante rico para dar a todos una finca».

(3) Generalmente se daba por cierto que los hebreos, en tan gran número venidos como inmigrantes de Rusia y de otras partes de Europa, irían a las ciudades, aunque la tierra costara mucho menos, puesto que en Europa tampoco se dedican a la agricultura. Hay que tener en cuenta que en Euro-

bajadores que estaban ya pasando penalidades en busca de ocupación que les permitiera vivir con escasez nada más.

De aquí viene la activa oposición a la corriente inmigratoria tan bien recibida en los primeros días de la República. Ahora oímos decir con frecuencia, y el Gobierno procede en conformidad: «Los inmigrantes sin recursos no nos convienen. Si no pueden venir con algunos pequeños medios no se les admite».

Los Padres de la República no hablaban así; no hablaban de riqueza; hombres, era lo que pedían. Como ya se ha visto (Capítulo primero) lejos de exigir a los inmigrantes que trajeran recursos propios, se fomentaba entonces la costumbre de adelantar dinero para la travesía a los que quisieran venir. Ni se tomaban precauciones para averiguar los antecedentes de los que espontáneamente querían venir, ni de los que, como muchos criminales, eran embarcados por Gobiernos extranjeros para librarse de vigilarlos y mantenerlos. Lo que principalmente se consideraba necesario para el progreso y tranquilidad del país era capacidad de asimilación, y este requisito, al parecer, lo tenían los hombres y mujeres que llegaban.

Franklin, durante algún tiempo, temía algo a las consecuencias de la colonización alemana en grandes agrupaciones, por si llegaba a «germanizar» un país de idioma inglés y de

pa, al menos en la parte de Europa de donde viene la mayor parte de nuestros inmigrantes judíos, desde hace muchas generaciones se les ha prohibido adquirir propiedad territorial y continúa prohibiéndoseles. En los tiempos bíblicos y en la época romana los judíos cultivaban la tierra, y la Ley Mosaica fue adaptación del principio de igualdad de derechos a la posesión de la tierra en un país agrícola. Algunos de los judíos que vienen a este país, se dedican a la agricultura, afrontando las dificultades que motivan el abandono del campo por la ciudad a la población indígena. Mr. Cyrus L. Sulzberger, de Nueva York, decía en 1904, en un informe como Presidente de la Sociedad para el Fomento de la Agricultura e Industria hebreas, que por la sociedad habían sido colocadas o se habían establecido por su propia iniciativa, siendo consiguientemente auxiliadas con préstamos de la sociedad, 334 familias en 31.388 acres de fincas abandonadas de Nueva Inglaterra.

costumbres e ideas americanas (1). Temía, no a los alemanes, sino que no se asimilaran. El establecimiento del sistema de escuelas públicas mitigó por entonces el peligro. Pero la afluencia de inmigrantes a los grandes centros de población le está suscitando de nuevo. No solamente tenemos en nuestras grandes ciudades barrios ghettos, alemanes, franceses e italianos, sino que también tenemos barrios orientales; algunas partes de éstos serán muy difíciles de mezclar completamente, ni en las circunstancias más favorables, con nuestro pueblo, tanto en lo social como en lo político; otras fracciones, sobre todo los chinos, parece que no han de llegar a ser asimilables en ninguna circunstancia y no lo serán jamás mientras que los individuos de esa nación, conservando su separación de razas y castas nacionales, sigan siendo chinos y, como tales, refractarios a cambiar de vida, salvo en pequeñas modificaciones, ya habiten Nueva York, Londres, Berlín, Melbourne o el Africa Meridional.

La inmigración está trayéndonos cada año entre medio millón y tres cuartos de gente que no se distribuye por el país. Mientras que ésta agrava la miseria de los pobres en las poblaciones, deja a una gran parte de los inmigrantes sin emanciparse de las ideas del Viejo Mundo respecto a que todos los gobiernos son iguales en cuanto a oprimir al pueblo y que el gobierno de los Estados Unidos sólo en el nombre y en grado difiere de aquellos otros de que ellos vienen huyendo a través del océano.

(1) Sin embargo, no estoy porque en absoluto se les niegue la entrada en nuestras colonias. Todo lo que parece necesario hacer es distribuirles con más igualdad, mezclarles con los ingleses, establecer escuelas inglesas donde están ya instalados con densidad y tener algún cuidado de impedir la costumbre que últimamente vienen tomando algunos navieros de vaciar las prisiones alemanas para completar el pasaje. No estoy contra la admisión de alemanes en absoluto, porque tienen sus virtudes. En ellos, la sobriedad y la laboriosidad son ejemplares; como labradores son excelentes y contribuyen en gran escala al progreso del país. Obras de Franklin, Edición Bigelow, tomo II, pág. 299.

¿A qué conduce este aumento de penalidades de los pobres en las poblaciones?

A que se haga trabajar a los niños: niños pequeños en las minas; niños y niñas de corta edad en los talleres, en fábricas y en almacenes. En todos los Estados, salvo cuatro—Georgia, Delaware, Idaho y Nevada,—se han dictado leyes prohibitivas del trabajo de los niños; pero la ayuda de los niños es tan necesaria al sostenimiento de la familia que esas leyes son casi letra muerta (1). En las ciudades grandes los muy inútiles enhebran agujas y zurcen en los barrios bajos.

Semejante trabajo de los niños no existía en el período colonial ni en los primeros días de la República. Adam Smith (2), escribiendo acerca del tiempo de nuestra Revolución, nos cuenta que el trabajo en Norte América estaba tan

(1) El Censo de 1880 demuestra que en los Estados Unidos había empleados 1.118,586 niños de ambos sexos, cuya edad estaba entre los diez y quince años. El censo, dos décadas posterior, demuestra que aquel número ha aumentado en más del 50 por 100. La proporción mayor de menores está en el Sur. Según las cifras del censo, 59 por 100 de los muchachos de diez a quince años trabajan en Alabama, y más del 38 por 100 de las niñas de esas edades trabajan en la Carolina del Sur. Más de 125.000 niños y niñas de esa tierna edad están empleados en Pennsylvania, y aproximadamente 92.000 en el Estado de Nueva York. El Inspector de fábricas del Estado de Pennsylvania dice que unas 4.000 niñas, de las cuales la mitad son menores de trece años, trabajan toda la noche. Más de una vez la Comisión de la Antracita prorrumpió en exclamaciones de indignación o se vió enternecida hasta el llanto al oír el conmovedor testimonio de niñas y niños, algunos de ocho años, que trabajaban en los telares de seda o partiendo carbón en Pennsylvania, diez y doce horas diarias por la comida. El número 215 del Boletín del Censo sobre la fabricación del algodón, dice que el 25 por 100 del total de operarios tejedores en el Sur son menores de dieciséis años. De otros centros viene la información de que una de las mayores fábricas en Alabama emplea criaturas de seis años para arriba desde las cinco y media de la mañana hasta las seis y media de la tarde, sin más descanso que veinte minutos para comer. En épocas de apuro se obliga a esas criaturas a prolongar su trabajo en los telares hasta las 9 ó 10 de la noche, frecuentemente tres y cuatro noches seguidas.

(2) *La riqueza de las Naciones*, Lib. primero, cap. VIII.